

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 079

FECHA DE FIJACIÓN: 01/10/2020

PAGINA: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2017-053	Ordinario	Gustavo Adolfo González González	Home Medical Services Ltda.	Señala el día 08 de octubre de 2020 a la 01:30 P.M. para llevar a cabo audiencia de conciliación y/o trámite y juzgamiento conforme los artículos 77 y 80 del CPTSS.	30/09/2020
2017-243	Ordinario	Mary Clara Fernández Gil	Operadores Hoteleros FJ Unidos S.A.S	Señala el día 08 de octubre de 2020 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de conciliación y/o trámite y juzgamiento conforme los artículos 77 y 80 del CPTSS.	30/09/2020
2017-343	Ordinario	Sandra Viviana Maldonado Posada	Expresión Constructora S.A.S. y Rodrigo Granados Ramírez	Señala el día 08 de octubre de 2020 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de conciliación y/o trámite y juzgamiento conforme los artículos 77 y 80 del CPTSS.	30/09/2020
2017-629	Ordinario	Antonio González Peña	Junta Nacional de Calificación de Invalidez y otros.	Requiere a la parte demandante por ultima vez para que retire la documental a folios 247 a 283 del expediente y la radique ante la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional a efectos de que se practique el dictamen, para lo cual se concede un término de 10 días so pena de declarar precluida la oportunidad probatoria. Se señala el día 15 de diciembre de 2020 a las 09:00 A.M. para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento.	30/09/2020
2020-038	Ordinario	Henry Jiménez Obando	Colpensiones	Admite demanda. Ordena notificar <u>POR SECRETARÍA</u> conforme Decreto 806 de 2020.	30/09/2020
2020-051	Ordinario	Luis Alfonso Riaño Flórez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Admite demanda. Ordena notificar <u>POR SECRETARÍA</u> conforme Decreto 806 de 2020.	30/09/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 079

FECHA DE FIJACIÓN: 01/10/2020

PAGINA: 2

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-094	Ordinario	Maria José Campanella Rangel	Corporación Nuestra IPS	Admite demanda. Ordena notificar <u>POR SECRETARÍA</u> conforme Decreto 806 de 2020.	30/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**